



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 26 de diciembre de 2.017

EXP-EXA N° 8.797/2017

RESCD-EXA N° 713/2017

VISTO las presentes actuaciones relacionadas con la RESD-EXA N° 503/17, mediante la cual se convocó a Inscripción de Interesados para cubrir dos (2) cargos para desempeñarse como Instructor Docente de Facultad – Área Virtual, en el marco del Curso Preparatorio para el Ingreso a la Universidad Nacional de Salta (CPriUn - 2018), con retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Semiexclusiva, por el término de dos (2) meses (febrero y marzo de 2018), y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Docencia e Investigación mediante despacho de fs. 55, aconseja: 1) Aprobar el Acta Dictamen de fs. 45/49, 2) Designar a los docentes en los cargos motivo de la convocatoria, de acuerdo al orden de mérito emitido por la Comisión Asesora: 1° Prof. Quispe, Adriana Mercedes, 2° Lic. Tito, Analía Magdalena.

Que un cargo se cubre financieramente con la respectiva partida prevista para el Curso Preparatorio de Ingreso a la Universidad Nacional de Salta (CPriUn-2018), establecida mediante la resolución del Consejo Superior N° 479/17 y el otro cargo, se cubre con las economías generadas por cargos vacantes de la Facultad.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 20/12/2017 aprueba, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Acta Dictamen que corre a fs. 45/49 de las presentes actuaciones.

ARTÍCULO 2°.- Designar como INSTRUCTOR DOCENTE DE FACULTAD – ÁREA VIRTUAL, en el marco del Curso Preparatorio para el Ingreso a la Universidad Nacional de Salta (CPriUn - 2018), con retribución equivalente a JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS – DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término por el término de dos (2) meses (febrero y marzo de 2018), a los docentes:

- | | |
|-----------------------------------|-------------------|
| 1. Prof. QUISPE, Adriana Mercedes | DNI N° 26.627.136 |
| 2. Lic. TITO, Analía Magdalena, | DNI N° 32.291.647 |

//



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

./-2-

RESCD-EXA N° 713/2017

ARTÍCULO 3°.- Dejar debidamente aclarado que, la Lic. TITO, designada en el Artículo 2, no podrá iniciar la prestación de servicios hasta que finalice con todos los requisitos establecidos para la actualización de su legajo, de acuerdo a lo estipulado en la Resolución Rectoral N° 278/87 Art. 1° inciso d).

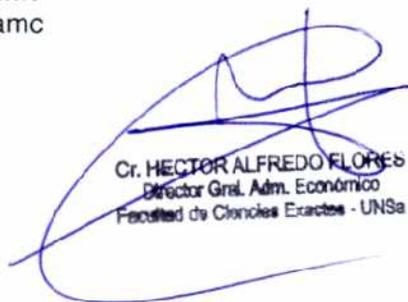
ARTÍCULO 4°.- Imputar un (1) cargo, al financiamiento fijado para el Curso Preparatorio para el Ingreso a la Universidad Nacional de Salta (CPriUn – 2018), que estipula Res. C.S. N° 479/17.

ARTÍCULO 5°.- Imputar un (1) cargo, a las economías disponibles de la Facultad, actualmente vacantes: un (1) cargo de profesor adjunto – dedicación semiexclusiva, un (1) cargo de auxiliar docente de primera categoría – dedicación simple, un (1) de jefe de trabajos prácticos- dedicación simple.

ARTÍCULO 6°.- Otorgar un plazo de cuarenta y ocho (48) horas, a contar de recibida la correspondiente notificación, para que las docentes designadas, cumplimenten con la documentación que establecen las disposiciones en vigor, ante la Dirección General de Personal y Tesorería General de la Universidad.

ARTÍCULO 7°.- Hágase saber con copia a: Prof. Quispe, Adriana Mercedes, Lic. Tito, Analía Magdalena, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento de Personal, Coordinador de Facultad - CPriUn – 2018, Comisión Permanente de Ingreso de la Facultad, Secretaría Académica de la Universidad, Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

HAF
smv
amc


Cr. HECTOR ALFREDO FLORES
Director Gral. Adm. Económico
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.